



CURADURÍA URBANA N° 2 DE BUCARAMANGA

Calle 36 #22-16 Of. 201 Edificio Agustín Codazzi - Tel. 6352808 – 6352809, de Bucaramanga

El suscrito Curador Urbano de Bucaramanga, en uso de sus facultades que le confiere el Decreto 1468 de 2010, y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios SE EXPIDE:

V° B° para PROPIEDAD HORIZONTAL

N° 18-0071PH

Propietario: FENIX CONSTRUCCIONES S.A.

Número Predial: 680001-01-03-0063-0001/0002/0003/0004/0005-000

Área Predio: 6425,00 m²

Matrícula Inmobiliaria N° 300-52332 / 256209 / 256210 / 11221 / 11215

Nomenclatura N° 18-0238NM

Dirección: CLL 16 N. 19-40/42/48/64

Barrio: San Francisco

INFORMACIÓN DEL PREDIO:

Área Construcción: 62379,69 m **Altura:** Veinte (20) Pisos

Uso: Vivienda, Comercio y/o servicios

Planos Aprobados: Curaduría Urbana Arq. Berenice Catherine Moreno G.

Licencia N° 680001-2-18-0360 **Fecha:** 17-jul.-18 **Oficina:** Curaduria Urbana Arq. Berenice Catherine Moreno G.

Responsable de Planos: Harry May Dulcey

Matrícula: 68700-17308 CND

Descripción del Proyecto:

Se modifica el V° B° para Propiedad horizontal N° 68001-2-18-0040PH expedida el día 7 de junio de 2018 de acuerdo al AJUSTE DE COTAS emitido bajo el N° 68001-2-18-0360 con fecha del 17 de julio de 2018 el área de los locales quedando así:

Etapa 1: Local 2: Área privada 24.68m², Área común 2.79m², Área total construida 27.47m²

Local 5: Área privada 33.89m², Área común 3.8 m², Área total construida 37.69m²

Local 10: Área privada 25.92m², Área común 3.2m², Área total construida 29.12m²

Local 12: Área privada 46.8m², Área común 3.68m², Área total construida 50.48m²

Área total locales Etapa 1 Área privada 369.32m², Área común 40.63m², Área total construida 409.95m².

Etapa 2: Local 14: Área privada 247.8m², Área común 12.2m², Área total construida 260.00m²

Local 17: Área privada 22.87m², Área común 2.47 m², Área total construida 25.34m²

Local 19: Área privada 52.92m², Área común 5.02m², Área total construida 57.94m²

Local 24: Área privada 53.91m², Área común 5.43m², Área total construida 59.34m²

Local 27: Área privada 28.25m², Área común 4.09m², Área total construida 32.34m²

Área total locales Etapa 2 Área privada 770.75m², Área común 63.3m², Área total construida 834.05m²;

Etapa 3: Local 29: Área privada 46.89m², Área común 3.59m², Área total construida 50.48m²

Área total locales Etapa 3 Área privada 281.95m², Área común 23.67m², Área total construida 305.62m².

Se ajustan las áreas comunes de uso exclusivo a áreas comunes libres así:

Etapa 1: Área común libre de cubierta 331,38m²

Etapa 2: Área común libre terraza locales 172,77m², Área común libre de cubierta 527,88 m²

Etapa 3: Área común libre plazoleta locales 21,71m², Área común libre de cubierta 289,97m².

Observaciones:

Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales. --Este V°B° se aprueba de acuerdo a planos de P.H. presentados en la solicitud.--El V°B° para P.H. se ajusta a lo contemplado en la Ley 675 de 2001 "Régimen de Propiedad Horizontal". Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales. --Este V°B° se aprueba de acuerdo a planos de P.H. presentados en la solicitud.--El V°B° para P.H. se ajusta a lo contemplado en la Ley 675 de 2001 "Régimen de Propiedad Horizontal". Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta curso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

Se expide en Bucaramanga, el jueves, 19 de julio de 2018

NF

Handwritten signature and date: 19/07/18

Handwritten signature of Curador Urbano
CURADURÍA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno G.
CURADOR URBANO DE BUCARAMANGA

Calle 36 #22-16 Of. 201 Edificio Agustín Codazzi - Tel. 6352808 – 6352809, Bucaramanga

